



Sala de Regidores

Oficio: 0100/023/2016

**LIC. PEDRO ANTONIO ROSAS HERNÁNDEZ.
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS.
PRESENTE.**

Por medio del presente me permito enviarle un afectuoso saludo, ocasión que aprovecho para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 25.1 fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación a los montos erogados del Fondo Revolvente a los Regidores correspondiente al mes de Enero 2016, informo no se cuenta con Fondo Revolvente asignado a Sala Regidores.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

**Atentamente,
"Sufragio Efectivo No Reelección"
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
Zapopan, Jalisco, a 05 de Febrero de 2016.**

**L.C.P. BELÉN ANAID HERNANDEZ NOLASCO
COORDINADORA ADMINISTRATIVA DE REGIDORES**



**SALA DE
REGIDORES**

c.c.p.- Archivo.

Presidencia Municipal
Zapopan. Hidalgo #151,
Centro Histórico, Zapopan,
Jalisco, México
www.zapopan.gob.mx

